

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe **José Alfredo Salgado Gaytán, Director de Reglamentos**, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el **mes de Septiembre** en la Dirección de **Reglamentos**, mismas que enlisto a continuación:

- Se atendieron **598** personas con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, se otorgaron permisos para fiestas, cierre de calle, renovación de permisos de vendedores ambulantes y tarjetones de discapacitados.
- Inspección de reportes en espacios abiertos, como son el jardín municipal y tianguis alameda, dando solución a todos ellos.
- Reubicación y acomodo de vendedores ambulantes en lugares no permitidos, sin permiso y con diferentes problemáticas.
- Cobro de piso diario, se realiza a todos los puestos semifijos de jardín, alameda, anden del mercado, tanto por la mañana como por la tarde y el tianguis de la alameda, los fines de semana, durante todo el mes de septiembre se hicieron 2,501 cobros.
- Se dio mantenimiento y reparación a 142 parquímetros que lo necesitaron.
- Se les dio cuerda a los 170 parquímetros dos veces por semana.
- Recolección de monedas de los 170 parquímetros, una vez cada 15 días.
- Se realizaron varias inspecciones al día tanto por la mañana como por la tarde para verificar que las personas que usan los parquímetros estén cumpliendo las normas legales vigentes.

- Se valizaron 2 cajones de discapacitados uno por la calle Morelos y otra por Javier Mina, 1 de carga y descarga por Urbano Rosales.
- Llevamos el registro de los pagos de rentas, contratos y convenios del Mercado municipal.
- Visitamos 2 domingos consecutivos el tianguis de la alameda municipal, para seguir revisando el buen funcionamiento, organización y vigencia de permisos.
- Se autorizaron 9 solicitudes de diferentes giros para nuevas licencias municipales, las cuales se inspeccionaron tanto por Reglamentos como por Protección Civil antes de aprobarse, 12 refrendo de licencias, 40 revisiones a negocios para verificar que tienen su licencia vigente, además de 6 revisiones para asegurar la visita de protección civil y auxiliar a los comerciantes con su dictamen y 5 negocios fueron auxiliados en la creación de prorroga y plan de contingencia que pide protección civil.
- Inspección de 14 eventos en los salones establecidos para ese fin durante los cuatro fines de semana del mes, para verificar que contaran con su respectivo permiso y se respete el horario y volumen.
- Inspecciones de bares y cantinas durante los fines de semana del mes, para verificar horarios y sonido.
- Inspecciones a depósitos de cerveza, que cierran en el horario indicado.
- Verificamos decibeles de la música de bares y salones, así como de vendedores ambulantes en vehículos.
- Se envió a revisión al médico municipal a 140 mujeres en este mes, que trabajan en las diferentes cantinas del municipio y se checo que se haya cumplido con la revisión.
- Se visitaron bares y/o depósitos de las comunidades para verificar que cumplan con horarios y sonido.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO
INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"
EL GRULLO, JAL A 06 DE OCTUBRE DE 2025.



C.P. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN
DIRECTOR DE REGLAMENTOS



REPORTE ECONÓMICO SEPTIEMBRE 2025

PARQUIMETROS	INFRACCIONES	VENDEDORES AMBULANTES	PISO Y PLAZA	HORAS EXTRAS	FIESTAS	ESCLUSIVOS Y OFICIOS VARIOS
\$ 13,915.00	\$ 9,550.00	\$ 42,479.00	\$ 64,975.00	\$ 7,380.00	\$ 3,251.00	\$ 1,808.00
TOTAL			\$ 143,358.00			